

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los sábados, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato, Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cadiz, al mes, Ptas. 1'50 Provincias, trimestre a 5'00 Número del día 10 céntimos. Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en su número se reparten gratis.

SER O NO SER

Estas palabras de «Hamlet», el célebre personaje del inmortal Shakespeare, representan la eterna duda, e eterno problema que a cada instante se le ofrece a la humanidad que no cree y espera.

Estas palabras son también el dilema que al hombre en lo que afecta a su pensamiento, a su alma, a lo más íntimo de su ser se le manifiesta, con una elocuencia verdaderamente abrumadora.

Ser o no ser.

Es decir, ¿quieres ser algo, representar algo, vivir en ese más allá que se llama infinito sin confundirte con la materia, siendo inmortal como la esencia de que el hombre emana?

¿Prefieres desaparecer como un átomo en la inmensidad, confundirte como una gota de agua en el Océano y dejar de ser, perderte en el abismo de la tumba sin premio ni recompensa?

La elección para todo hombre que medite, no es dudosa, no puede ofrecer dificultades, no tiene sombras.

Aquel que crea íntimamente que es imposible que su pensamiento, que la idea y la tendencia de lo sublime, ese algo inmaterial que sienta dentro toda inteligencia, no pueden ser debidos a reacciones químicas, tendrá forzosamente si se le pregunta cuál es lo que prefiere, si ser o no ser que decidiese por lo primero, que es la luz, la grandeza, la vida, mientras que el no ser es la negación y las tinieblas.

DIVINO ARTE

La Sinfónica de Madrid

Cosa, al parecer, bien sencilla, resulta hacer crítica de Arte, y en realidad que ser así pudiera, para transcribir al papel las impresiones gratas que a lo íntimo del alma llegan, reservándolas, egoístamente, para el propio deleite y el recuerdo ufano de aquellas halagadoras emociones.

¿Presentar a la gran Orquesta Sinfónica del eminente maestro español señor Arbós?

Ya es amiga nuestra. Visita periódica, a la que corresponder debiéramos con mayor entusiasmo cada vez, ya que algo hermoso y digno de la Patria es, por el nombre que da a nuestros artistas y el grado de cultura que en sí representa.

Amor y Arte. He aquí dos esencias siempre unidas y cuya definición los más grandes héroes de la literatura, no han podido concretar; porque algo más grande que nosotros mismos son; porque, aún sin querer, ellas inundan nuestro espíritu de algo muy superior, si no en absoluto inexplicable, sólo a medias comprendido.

Se siente el Arte, se siente el Amor, más no podemos concretar cuales son los sentimientos tan diversos de que nos poseen, quizás por lo excesivo de su dulzura, por lo melancólico de su ser...

Siempre el Amor y el Arte, unidos caminarán; y en los salones del Gran Teatro, unidos por estrecho abrazo estarán.

La mujer: esa mujer española, dulce, expresiva, encantadoramente, digna y hermosa.

La música: el Arte divino por excelencia, cuyos harmónicos efluvios vivifican, encerrando el tesoro de los más grandes optimismos.

El maestro Arbós, dirige un conjunto que, si mucho se ha elogiado, todavía no se ha dicho lo suficiente para que se lleve a todo el pueblo, a todas las clases capaces de sentir por qué el Arte, arte es, y por qué siendo arte la música, arte divino es, no se ha dicho—repito—lo suficiente para demostrar a los más obcecados que, si algo existe capaz de animar, de revivir, es la música; y por su cultivo y su encumbramiento total, colaboradores deben ser desde el humilde al poderoso, desde el modesto obrero, al encumbrado personaje.

Ricos, hermosísimos, imponderablemente bellos, han sido los conciertos de la Sinfónica, porque así debían serlo, ya que los «maestros» habían de responder a su fama y al arte sentido, cuyo transmisor fué el arco del violín, arrancando trinos de las cuerdas; la melodiosa flauta, dando al aire su harmónico sonido; el conjunto total transportándonos a regiones soñadoras, a paraísos verdaderos donde el alma se extasia, donde el alma recibe gota a gota el bálsamo perdurable de la dicha mejor soñada, de algo que, sintiéndolo, costáranos trabajo creer, pero que creemos porque nos invita a ello fuerza superior a nosotros mismos.

Es la dicha espiritual que los arpegios nos producen; es el corazón que se abre para dar cabida a nuevos sentimientos, a nuevas esperanzas; es el goce inefable de lo superior que nos obliga a creer en la inmortalidad del alma gozosa y satisfecha.

No regateo elogios a la Sinfónica: sensible es la poca frecuencia con que gozar podemos aquí de estas veladas tan artísticas. Pero nuestra es la culpa.

La Academia de Santa Cecilia hace más de cuanto puede.

Si gloria cabe al maestro Arbós y a sus compañeros, tanta corresponde al renombrado Centro musical, que nos invita a propagar el arte divino de la música con tan dignos ejemplos de constancia y fe en su misión.

Enhorabuena a todos.

EMECEBE.

Dos notas oficiosas

Madrid, 15.

Anoche, facilitó el Gobierno a la Prensa las siguientes Notas oficiosas:

«Las interpretaciones que algunas personas están dando a las referencias del último Consejo de ministros, y los comentarios que se formulan acerca del contenido y alcance de la Nota que ha de en-

viarse a Alemania, son completamente contrarios a la realidad.

Sugiriendo o ditundiendo en la opinión recelos o sospechas, desprovistos en absoluto de fundamento, alarman indebidamente y siembran una inquietud para la cual falta por entero el motivo.

El Gobierno no ha adoptado acuerdo ninguno que modifique en lo más mínimo la política internacional seguida hasta ahora; ni la Nota aludida implica esta modificación.

La resolución de aquél, expresada en el texto de ésta, es sencillamente la defensa, tan firme y resuelta como las circunstancias demandan, del derecho a que las vidas de sus súbditos obtengan el respeto que se les debe y conforme a los Convenios internacionales, y a la suprema necesidad de continuar la vida económica de la nación.

Así se verá el día que sea publicada.

Son diversos y aun contradictorios, los informes circulados por la Prensa acerca del trato que Alemania se propone aplicar a nuestro comercio con los Estados Unidos.

Como el saber con certeza lo que haya de exacto, es necesario para gran número de españoles, autorizadamente podemos manifestar que, según declaraciones del Gobierno alemán, será el siguiente:

Importaciones de América en España: Alemania, tendrá los miramientos posibles, a condición de que el Gobierno español dé garantías de que el contrabando importado permanecerá en España y será consumido en el reino.

Exportaciones de España a los Estados Unidos:

Alemania manifiesta que «será inevitable tratarlas conforme a los reglamentos de presas».

Tal es el estado del asunto en el instante actual, estado que difiere no poco del que han hecho correr algunos periódicos.»

La cuestión de la neutralidad

Se viene debatiendo en estos días de una manera insistente, el importantísimo tema de la neutralidad española, en estos momentos de terrible angustia para todas las naciones.

Naturalmente, ante la insistencia con que se trata este tema, hay que presentir algo y algo grave en el fondo del asunto.

Todos los españoles debemos ser perfectamente neutrales; quien intente meternos en aventuras, debe ser calificado como antipatriota y enemigo de la nacionalidad española.

Ahora bien, siendo todos neutrales, hay que entender que esta palabra tiene sus límites y sus debidos alcances.

Neutrales somos todos en la acepción

general de la palabra, y por pacíficos que seamos si al salir de nuestra casa nos encontramos con una serie de palos, lógico es que respondamos a la agresión en la misma forma.

Con esto, no quebrantamos ninguna neutralidad, sólo ejercemos el derecho de una legítima defensa.

Ahora, y no hablamos nosotros, sino que habla el órgano del partido liberal-conservador, nuestro respetable colega *La Epoca*, de Madrid, puede mirarse las consecuencias que ha de tener la guerra.

Dice así tan estimado colega en su número del domingo:

«El trato que Alemania va a aplicar al comercio de España con los Estados Unidos, Cuba y demás países americanos que lleguen a ser beligerantes, es éste:

Exportación de España a América.— Los barcos quedarán sometidos a la aplicación del reglamento de presas, y claros es que con la extensión que los beligerantes han dado al concepto del contrabando, y con la posibilidad de que hagan su aparición en la ruta de los Estados Unidos submarinos alemanes, eso puede significar incluso el riesgo del torpedeamiento.

Importación en España desde América.— Se tendrán los miramientos posibles, siempre que lo importado sea para el consumo nacional.

Esto, claro es, tratándose de barcos españoles, o de algún otro neutral que haga comercio entre América y España; porque los barcos norteamericanos, los alemanes de que se ha incautado Cuba, y es posible que los brasileños y argentinos, serán torpedeados como hostiles.

Es decir, que el comercio hispanoamericano será libre sólo al venir a España; bajo condiciones que apreciará la benevolencia alemana, y estará sometido a los riesgos de captura o torpedeo al ir a América.

Sólo nos queda, pues, libre el recurso de comerciar con América, enviando allá nuestros barcos en lastre y retornando con carga.

Esto, aparte de ser muy caro, es posible que no lo consientan o lo restrijan los Estados Unidos; y como lo demás corre el riesgo del torpedeamiento, venimos a parar a nuestra primera impresión, que en vano trataron de desvirtuar los artificios y sofismas de los colegas afectos ideológicamente a los Imperios centrales.

Esa impresión era, que el comercio español ha sufrido un golpe nuevo con la difusión de la guerra; y, en efecto, ahora se ve claro que ese tráfico viene a quedar en condiciones parecidas a las que se sujetaba antes del 1.º de Febrero, el realizado a los países de la *Entente*, y de lo que se ve libre es de los métodos de la guerra submarina ilimitada; lo cual, más que a consideraciones sentimentales, parece deba atribuirse a la falta en Alemania de submarinos y tripulaciones para bloquear todos los mares.»

Juzgamos criminales, más que criminales, infames, a los que porque sí; quieren llevarnos a la guerra, pero ¡por Dios Santo! que se nos deje el derecho a vivir, que basta que seamos neutrales y neutrales hasta la mansedumbre para que se nos respete.

¿Qué será de Cádiz, puesto que en Cádiz vivimos y Cádiz tiene que preocuparnos, si los buques trasatlánticos no pueden llevar carga a América?

¿Qué será de nuestro comercio si siendo el principal con América se nos cierran aquellos puertos?

El café, el cacao, el azúcar, las duelas y los cien mil productos que llegan del nuevo continente, es posible que queden vedados para nosotros.

Neutralidad a *outrance* queremos nosotros; pero también queremos que no se cierren las fuentes de nuestro comercio, de nuestra industria y de nuestra vida económica.

Nadie en España que piense con sentido común puede querer la ruptura de la neutralidad; pero nadie tampoco puede consentir siendo neutral, que se le condene al hambre y a la muerte.

Este es el aspecto del problema que ahora se ventila, porque sería un crimen meternos en aventuras, que no estamos en condiciones de emular las legendarias glorias de don Quijote, sino de ser prácticos y de mirar por el interés de la Patria.

Sobre todas las *filias* y sobre todas las *fobias*, no debemos tener más que un pensamiento: el pensamiento nacional, y éste nos dice que, aunque el Redentor del mundo dijo, que cuando se nos diera una bofetada en una mejilla, debía presentarse la otra, esto lo pudo hacer un Señor Divino, pero no un humano dotado de nervios.

Que nos hablen de guerra, es un completo delirio; España tiene que ser grande, sola y exclusivamente por la paz.

Ir a luchar por otros intereses que no sean los propios, es el mayor de los disparates; pero como la caridad bien entendida, empieza por uno mismo, hay que estar alerta, en evitación de que se nos moleste y se nos hiera en nuestros intereses más caros.

Así entendemos nosotros la neutralidad, y así la deben entender todos los españoles.

NOTICIAS DIVERSAS

Se remite desde Sevilla al Puerto de Santa María y San Roque respectivamente, a la consignación de don Javier Merello y don Cándido Vázquez, una caja que contiene cartuchos vacíos al primero y dos de dinamita y una de pólvora y cartuchos vacíos al segundo.

A este Gobierno civil comunica la benemérita de Algeciras que en la noche de 11 del actual mes se personó en la Casa cuartel de dicha fuerza, el guarda particular jurado de la finca «San Bernabé» Antonio Herrera Vázquez, exponiendo que el Tejar propiedad de Antonio García Pérez, denominado «Moro», lo estaban cercando el terreno con alambre, sospechando que fuese los 450 metros que le hurtaron en una de las noches de Enero próximo pasado.

Se realizaron por dicha fuerza las averiguaciones consiguientes, que dieron

por resultado que el dueño del referido Tejar había comprado el alambre a un paisano, que según dijo no le conocía nada más que por el nombre de Triguero.

Este sujeto fué detenido, manifestando llamarse Lorenzo Triguero Sánchez, declarando que había vendido de 16 a 20 kilos de alambre a don Antonio García Pérez, en la suma de 9'40 pesetas, cuyo alambre había hurtado en una de las noches de Enero.

Ingresó en la Cárcel a disposición del juzgado.

También da cuenta la Guardia civil del puesto de San José de esta capital, de otro robo de alambre, llevado a efecto frente a la Estación férrea y cuyo robo se venía notando hace ya tiempo, perjudicando las líneas telegráficas.

Dicho alambre fué comprado en el baratillo situado en Extramuros (Corona) por su propietario Jerónimo Corral Martín, quien declaró lo había comprado a un joven desconocido.

Jerónimo Corral y dos sirvientes suyos han sido detenidos.

Cuando se personó la Guardia civil en el citado baratillo había un joven vendiendo alambre y a la presencia de dicha fuerza se dió a la fuga, internándose en el barrio de Santa María, sin poderse conseguir la captura.

Ayer lunes a las cinco y media de la tarde fué conducido al Cementerio católico de esta capital el cadáver de la señora doña Dolores Vázquez y García, viuda de Domínguez Esquivel.

El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, demostración de las simpatías que gozaba.

A sus hijos don Baldomero, don Eulogio, don Carlos, don Vicente y don Eugenio enviámosle la expresión más sincera de nuestro pesar.

Al señor gobernador civil ofició el alcalde de Olvera, en ruego de que el día 3 del próximo mes de Mayo, fuerzas de la benemérita se personen en el límite del término de picho pueblo con el de la villa de Pruna, a fin de que una manifestación que acostumbra a concurrir al sitio llamado exconvento de Cano Santo, procedente de Pruna, recorra el camino debido y no el de los sembrados, a fin de evitar un conflicto, que pudiera ocurrir si se opusiesen los perjudicados.

Ayer por la mañana visitaron al señor gobernador civil los siguientes señores:

Don Perfecto Ruiz de la Canal, alcalde de Rota; don José María Rodríguez Izquierdo, juez municipal de Rota, y don Manuel González Risso, diputado provincial.

Ayer por la mañana llegaron a Cádiz el capitán y marineros del vapor griego «Olissec», que ha sido torpedeado por un submarino alemán.

Dichos naufragos desembarcaron en la aldea de Barbate, en donde las autoridades le prestaron los auxilios necesarios.

También le facilitaron medios de comunicación, dedicando dos carruajes que los han conducido hasta la isla de San Fernando.

Desde esta citada población han venido los naufragos por la carretera hasta llegar a Cádiz.

**SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS**

LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Pildoras son inapreciables para las mujeres.

Las PILDORAS y el UNGÜENTO de HOLLOWAY dan buena salud forzosamente

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Pildoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

**PREMIADOS
DE POLO
A POLO**

Curación del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

**Laxantes - Depurativos
Refrescantes**

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

La poca ropa que pudieron conseguir salvar, la condujo hasta esta población una carreta que le fué facilitada.

El señor cónsul de Grecia en esta plaza se hizo cargo de los naufragos a su llegada, facilitándole cuanto necesitaban y proporcionándole alojamiento.

En la noche del domingo comenzó el anunciado nuevo servicio por la Cooperativa de Gas, cesando el suministro de electricidad a la una de la madrugada.

Muchos establecimientos de los que tienen abiertas sus puertas durante la madrugada, se vieron obligados a alumbrarse con veas.

Ayer, a la una del día cesó el suministro de gas, como también estaba anunciado por dicha Sociedad.

Suponemos que tanto los establecimientos públicos como los particulares

adoptaron sus medidas ante este nuevo impedimento que nos trae la guerra europea.

Píldoras y Ungüentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Ungüento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.